



CAMPEONATO DE ESPAÑA POR EQUIPOS DE AUTONOMÍAS 2018

CLASE OPTIMIST

ANUNCIO DE REGATA

Dehesa de Campoamor, del 5 al 8 de Julio de 2018

El Campeonato de España por Equipos de Autonomías 2018 para la Clase Internacional Optimist, se celebrará en aguas de Dehesa de Campoamor, Orihuela, entre los días 5 al 8 de Julio de 2018, ambos inclusive.

La regata estará organizada por el Club Nautico Dehesa de Campoamor por delegación de la Real Federación Española de Vela, en colaboración con la Federación Valenciana de Vela y la Asociación Española de la Clase Internacional Optimist (AECIO).

1 REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por las “reglas” tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing incluyendo el Apéndice D.
- 1.2 El Reglamento de Competiciones de la RFEV
- 1.3 Las Instrucciones de Medición (IM) que forman parte de las Instrucciones de Regata. [DP]
- 1.4 Las pruebas serán arbitradas de acuerdo con el apéndice D2
- 1.5 Se modifica la regla 40 y el preámbulo de la parte 4 del RRV como sigue:
 - 1.6.1 Se elimina la primera frase de la regla 40 y se sustituye por: “Cada regatista hará uso de dispositivos de flotación personal de acuerdo con la regla de clase 4.2(a), debidamente ajustado durante todo momento mientras se halle a flote, excepto brevemente para ponerse o quitarse ropa. [DP]. Esta obligación incluye al personal de apoyo a los equipos.
- 1.6 La Regla de Clase 4.3(c) – Remo- No será de aplicación. Cada regatista llevará un silbato (el cual no se proporcionará) debidamente amarrado al dispositivo de flotación personal (RC 4.2.a).
- 1.7 La regla 61.1(a) (2) no será de aplicación. La bandera roja exigida estará fijada al regatista, ropa o DFP de tal forma que se pueda guardar y ser desplegada a la longitud del brazo. Para indicar la intención de protestar, la bandera será desplegada desde una posición encubierta a una posición donde es fácilmente visible al barco protestado y árbitros
- 1.8 En las reglas que rigen esta regata la notificación [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. (Modifica la R 60.1(a) del RRV).



2. PUBLICIDAD E IDENTIFICACIÓN[DP]

- 2.1 Los regatistas podrán exhibir publicidad en el casco de acuerdo con la reglamentación 20.3.2 de World Sailing con las restricciones incluidas en la regla de Clase 2.8
- 2.2 Podrá requerirse a los participantes la exhibición de publicidad del organizador de acuerdo con la regulación 20.4
- 2.3 Se exigirá a todos los barcos la exhibición de identificación de los equipos mediante, lazos, pegatinas, licras u otro material identificativo proporcionado por la autoridad organizadora.

3. ELEGIBILIDAD

- 3.1 La participación en este Campeonato está limitado según se especifica en el apartado 3.2.1.2 del Reglamento de Competiciones de la RFEV a lo siguiente:
 - a) Cada Autonomía puede presentar hasta dos equipos.
 - b) Todos los miembros de los Equipos deben tener licencia por la Federación que representan desde el inicio de su sistema de clasificación autonómico.
 - c) Los equipos serán de 4 participantes, no habrá suplentes, debiendo ser al menos uno de sus miembros de sexo distinto.
- 3.2 Los miembros de los equipos deberán haber nacidos en 2003 o siguientes y deberán venir acompañados por un entrenador con neumática de apoyo.
- 3.3 Todos los participantes deberán tener residencia legal en España y estar en posesión de la Licencia Federativa de Deportista por la Federación a la que representa, ser miembros en vigor de la Asociación Española de la Clase Internacional Optimist (AECIO) y cumplir los requisitos de elegibilidad de World Sailing reflejados en la Reglamentación 19 de WS y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

4. [NP] INSCRIPCIONES

- 4.1 Las inscripciones se realizarán obligatoriamente a través de la Federación Autonómica correspondiente vía on line, desde la web de la regata <http://www.globalsailsolutions.com/es/default/races/race/text/campeonato-espana-por-equipos-autonomias-clase-optimist-club-nautico-dehesa-campoamor-es>
- 4.2 Los derechos de inscripción están establecidos en 250€ por equipo y 30€ por entrenador, efectuándose el pago a través de transferencia bancaria, libre de cargos, a favor de:

Club Náutico Dehesa de Campoamor
Banco Mare Nostrum
IBAN. - **ES37 0487 0428 72 2007010324**

Indicando en el concepto: Ct°. España por Equipos Optimist y el nombre del equipo, club o Federación enviando el justificante al correo electrónico arriba indicado.

La fecha límite de recepción de inscripciones será el 20 de junio de 2018.



- 4.3 Es requisito imprescindible para considerar la inscripción realizada, haber abonado los derechos de inscripción
- 4.4 El Comité Organizador podrá exigir la presentación de documentos que justifiquen los datos aportados en la inscripción.

Igualmente, se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de la fecha límite, las cuales abonarán un recargo del 50% sobre los derechos de inscripción

5. REGISTRO DE PARTICIPANTES Y ENTRENADORES

- 5.1 Cada Jefe de Equipo deberá registrar y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regatas antes de **las 18:30 horas del día 5 de Julio de 2018.**
- 5.2 El registro de Participantes queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:
- Justificante de pago del derecho de inscripción del Equipo
 - DNI o documento acreditativo de la edad.
 - Hoja de Control de Equipamiento debidamente cumplimentada.
 - Autorización del Padre/Madre o Tutor de cada miembro del equipo para participar en este evento.
- 5.3 El registro de entrenadores queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:
- Licencia Federativa Habilitada de Técnico en vigor.
 - Justificante de pago del derecho de inscripción correspondiente.
 - Titulación para el manejo de la embarcación.
 - Seguro de Responsabilidad Civil a Terceros en vigor de la embarcación por una cobertura mínima de 330.600 €. y para todos los tripulantes que vayan a bordo.
 - Permiso de Navegación en vigor

6. PROGRAMA

- 6.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
5 de Julio	10:00 a 17:00 h	Registro de Participantes; Mediciones y sellado; Entrega Instrucciones de Regata
	18:00h	Reunión de entrenadores.
	18:45h	Presentación
6 de Julio	11:30h	Señal de Atención 1ª Prueba del día
7 de Julio	11:30h	Pruebas
8 de Julio	11:00h	Pruebas



	17:00h	Ceremonia de Clausura Entrega de Trofeos
--	--------	---

6.2 El último día de regatas no se dará una Señal de Salida a partir de las **16:00hrs.**,

7. FORMATO DE COMPETICIÓN – RECORRIDOS - PUNTUACIÓN

- 7.1 Cada equipo estará formado por cuatro regatistas, al menos uno de los cuales deberá ser de sexo distinto y deberá navegar al menos una prueba en cada una de las series. (round robins-semifinales-final)
- 7.2 El formato será de dos grupos que navegarán uno o más round robins (todos contra todos) para posteriormente navegar semifinales y finales tal como se describa en las Instrucciones de Regatas.
- 7.3 El recorrido a navegar será descrito en las instrucciones de regata.
- 7.4 Se aplicará el Sistema de Puntuación descrito en la regla D3 del RRV.

8. INSTRUCCIONES DE REGATA

8.1 Las instrucciones de regata estarán disponibles en la oficina de regatas a partir de las 10:00 horas del día 5 de Julio de 2018.

9. [DP][NP] MEDICIONES, SELLADO DE VELAS Y EQUIPO

- 9.1 El sellado de velas y equipo se realizará durante el día 5 de Julio de 2018, según el horario descrito en el programa.
- 9.2 Ningún barco podrá competir usando equipamiento que no esté debidamente sellado.
- 9.3 Los patrones de las embarcaciones presentarán a control los siguientes elementos:
1 casco, 3 Flotadores, 1 Mástil, 1 Botavara, 1 Percha, 1 Timón, 1 Orza, 1 Vela, 1 Dispositivo Flotación Personal
- 9.4 Durante los días de regata se podrán efectuar controles de medición en cualquier momento.
- 9.5 Según las inscripciones, se publicará un orden de horario de medición, de obligado cumplimiento, por Federaciones Autonómicas. Los horarios previstos se publicarán en la web de la regata al menos una semana antes del inicio del campeonato.

10. SELECCIÓN

La Federación Autónoma vencedora del Campeonato de España por Equipos de Autonomías 2018 de la Clase Optimist será el representante de España en el Campeonato de Europa por Equipos.



11. [NP][DP]EMBARCACIONES DE ENTRENADORES Y/O APOYO A EQUIPOS

11.1 Una embarcación por Federación Autonómica o Equipo tendrá atraque gratuito en las instalaciones del evento durante los días de competición siempre que se hayan registrado conforme al apartado 5 de este Anuncio de Regatas y lo hayan solicitado expresamente.

Si es necesario se podrá admitir otra embarcación por Federación Autonómica o Club siempre y cuando sea para cumplir con el RD 62/2008

11.2 Se exigirá a todos los entrenadores y personal de apoyo a los equipos a hacer uso del chaleco salvavidas mientras se hallen a flote, así como a estar provistos de una emisora VHF multicanal operativa por cada embarcación.

12. TÍTULOS Y TROFEOS

12.1 La Real Federación Española de Vela otorgará Placa de Campeón de España por Equipos de Autonomías al equipo vencedor

12.2 El resto de trofeos se publicará en el Tablón Oficial de Avisos.

13. RESPONSABILIDAD

13.1 Todos los participantes del **CAMPEONATO DE ESPAÑA POR EQUIPOS DE AUTONOMÍAS CLASE OPTIMIST**, lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

13.2 El Comité Organizador, los Comités o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños o lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por éste Anuncio de Regata.

13.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4 de la Parte 1 del RRV que establece:

“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco el decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”

Se recuerda a todos los participantes, entrenadores, técnicos y acompañantes, la obligatoriedad de mantener las conductas éticas y medioambientales para preservar el entorno, el incumplimiento de esta norma dará lugar a una acción del Comité de Regata ó del Comité de Protestas.

El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de Seguridad Marítima, Navegación y de la Vida Humana en el Mar aplicables a las pruebas náutico deportivas.



INFORMACIÓN ADICIONAL

1. ALOJAMIENTO (OFERTA ESPECIAL PARA LA REGATA)

- 1.1 El alojamiento será por cuenta de los participantes y/o entrenadores.
- 1.2 Para el alojamiento de los **participantes y visitantes**, la organización recomienda que contacten lo antes posible para efectuar sus reservas a:

Luis Maldonado

Halcón Viajes Alicante
C/ Castaños 47
03001 – Alicante
Tlf. 96 514 04 12 Móvil 674 56 56 85
luis.maldonado@halcon-viajes.es
halcont51@halcon-viajes.es



Halcón Viajes previamente ha negociado tarifas especiales para este evento, en varios establecimientos.

- 1.3 Para formalizar la reserva de alojamiento se pueden tramitar directamente en el sitio web de la regata, escogiendo la opción de noches según convenga

Para obtener los precios preferenciales negociados por la organización, los **participantes y visitantes**, deberán reservar contactando directamente a través de los teléfonos o correo electrónico indicado en este Anuncio de Regata.

2. ACTOS SOCIALES - AVITUALLAMIENTO

- 2.1 Los Actos Sociales programados se publicarán en el Tablón Oficial de Avisos (TOA)
- 2.2 La organización proveerá un picnic a los regatistas cada jornada.